

La señora AGUILAR RIVERO, CONSEJERA DE CULTURA

—Muchas gracias.

Señoría, le tengo que decir que ya estamos realizando los trabajos necesarios para la licitación de las obras de consolidación del castillo de Belalcázar.

Estamos preparando todo lo que es la documentación para la solicitud del presupuesto concreto de este proyecto, dentro de lo que es la inversión global aprobada del programa Feder. Estamos redactando los pliegos de contratación de las obras y las direcciones facultativas. Se procederá, posteriormente, a solicitar, lógicamente, el preceptivo informe del letrado y la fiscalización previa por parte de la Consejería de Hacienda. Y se publicará el concurso en el *BOJA*, adjudicándose el contrato en los plazos legales establecidos. Haremos una intervención inicial este año de 251.406 euros.

Pero, como bien ha dicho su señoría, efectivamente, estamos ante un castillo que es un magnífico ejemplo de fortificación señorial castellana de la Baja Edad Media, que se encuentra en un difícil estado de conservación. Ya se encontraba hace años, este fue el motivo por el que lo adquirió por 1.894.000 euros la Junta de Andalucía. Desde entonces se han hecho actuaciones de desbroce, de limpieza, de proyectos de investigación, obras de consolidación, de cerramiento exterior. Se ha declarado BIC, por la tipología de monumento, en el 2009. Y ahora lo que queremos es afrontar, en el Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía, que lleva a cabo la consejería, una intervención integral en el castillo por valor total de 1.357.840 euros en ese marco de fondos Feder.

El proyecto de obra tengo que decirle que está aprobado por la Comisión Provincial de Patrimonio y se va a actuar en tres anualidades sobre la totalidad del conjunto; es decir, el recinto amurallado, el castillo, la torre del homenaje y el propio interior del recinto, dotándolo de un camino accesible desde el castillo a la torre del homenaje.

El objetivo es consolidar las estructuras del castillo y rehabilitar la torre, en una intervención sostenida, como le he dicho, a lo largo de tres anualidades. Y con ello vamos a conseguir que el castillo vuelva a ser visitado por el público y vamos a recuperar, sin duda, un atractivo cultural y turístico para Belalcázar y para todo el Valle de los Pedroches.

Es mucho lo que tenemos que realizar, de ahí que lo tengamos que hacer en estas tres anualidades, y lo vamos a culminar con el presupuesto que hay previsto y ya propuesto.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.